

## EL ARTE DE PRESERVAR Y AUMENTAR LA BELLEZA

**Cuando tienen conseguida la salud, las personas anhelan la belleza, algo perfectamente lícito, pero que no debe ser banalizado. Aún en el ámbito de la belleza, cualquier procedimiento terapéutico destinado a preservarla o aumentarla debe ser considerado como un verdadero acto médico, y es exigible una serie de condiciones que la Sociedad Española de Medicina y Cirugía Cosmética desea trasladar a la opinión pública, a modo de las siguientes recomendaciones:**

- Conceda más valor a las referencias personales que a la publicidad, que intenta presentar todo excesivamente fácil y que incluso puede resultar engañosa, ofreciendo garantías, ocultando posibles riesgos y complicaciones, etc.
- Compruebe que el centro médico dispone de la autorización administrativa correspondiente, adecuada a la actividad que se realiza, y que es imprescindible en el caso de la cirugía; habitualmente habrá de estar en lugar bien visible.
- Recuerde que, por su seguridad, son más importantes las instalaciones y el equipamiento que la decoración.
- Otorgue escaso valor a la gratuidad de una consulta: el tiempo que le deben dedicar tiene un precio.
- Usted ha acudido a un centro médico: exija que quien valore su caso sea un médico, y no personal auxiliar o comercial.
- Si se le presentan dudas respecto a la titulación y colegiación de un médico, puede consultarlo en el Colegio Provincial de Médicos o en las Sociedades Científicas del sector.
- Cuando exponga los motivos de su consulta, valore que le escuchen y comprendan sus prioridades, porque, en definitiva, es usted quien debe orientar acerca de los aspectos de su imagen que desea modificar.
- No oculte ningún dato sanitario, por irrelevante que pueda parecerle; puede resultar muy importante.
- Exija que toda la información que le den sea clara, específica, detallada, comprensible y, al menos una buena parte, por escrito.
- Acepte que le informen, no que le induzcan.
- La Medicina y Cirugía Cosmética es Medicina. Exija un diagnóstico preciso, no una simple opinión, respecto de su problema.
- Valore que, en alguna ocasión, le disuadan de algún tratamiento y le digan simplemente NO.

- Ajuste sus expectativas con las posibilidades reales del tratamiento propuesto, que su médico habrá de explicarle.
- No deje que sus ilusiones le cieguen o ensordezcan; vea y escuche atentamente. Y no se quede con dudas.
- Acepte que a un mismo diagnóstico puedan corresponder varios tratamientos; en algunos casos serán complementarios y en otros serán alternativos. Consensúe la mejor opción con su médico.
- Considere que el mejor de los tratamientos no agota por si mismo todos los recursos, pudiendo ser necesarias otras actuaciones terapéuticas complementarias, repasos o retoques.
- Las posibles ventajas de un tratamiento parecen evidentes, pero debe conocer:
  - Los inconvenientes.
  - Los efectos colaterales.
  - Las implicaciones familiares, sociales, laborales, emocionales, sexuales.
  - Los efectos colaterales o secundarios.
  - Las complicaciones típicas y las atípicas.
- Antes de decidirse, tómese un tiempo de reflexión: asimile y valore la información recibida, y establezca un grado suficiente de confianza con su médico.
- No elija una opción terapéutica por su precio, sino por la idoneidad para su caso. No anteponga el precio a la conveniencia y menos a la seguridad.
- Antes de cualquier tratamiento, y fundamentalmente antes de un tratamiento quirúrgico, habrá de realizarse una evaluación general de su estado de salud.
- Si ahora no puede permitirse el/los tratamientos que le proponen, no descarte otros recursos que pueden ayudarle a sentirse mejor: el vestuario, el peinado, el maquillaje, etc.
- Exija formalizar la relación con su médico mediante un protocolo documental adecuado:
  - Documentos de información.
  - Documentos de instrucciones (pre y postratamiento).
  - Documentos de prescripciones (receta).
  - Documentos de consentimiento/autorización.
  - Documentos descriptivos (informe del o de los tratamientos realizados).
  - Documentos mercantiles (presupuesto, factura).
- Valore que su médico disponga de un Seguro de Responsabilidad Civil Profesional y que pudiera estar formalmente adscrito al Sistema Arbitral de Consumo.
- Acepte y valore que se le realicen fotografías: permitirán una correcta evaluación diagnóstica, terapéutica y de resultados.
- Incluso siendo una decisión totalmente personal, involucre a su familia o a alguna persona de confianza para que le acompañen el día del tratamiento y en el post-tratamiento inmediato.

- Exija un adecuado control clínico y la monitorización de constantes vitales durante cualquier tratamiento, sobre todo si se trata de un acto quirúrgico. Valore la presencia y participación de un anestesiólogo.
- Si, durante el tratamiento, se ha implantado en su organismo algún material (prótesis, rellenos, etc.), exija una Ficha de Registro (en modelo oficial), que especifique todas sus características: marca y modelo, composición, tamaño o volumen, lugar de la implantación, etc.

**En Medicina y Cirugía Cosmética,  
conseguir la belleza  
es cosa, por lo menos, de dos: usted y su médico**

Estas son las recomendaciones de la Sociedad Española de Medicina y Cirugía Cosmética; han sido revisadas en mayo de 2002.